

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL/MEG/008/2025 SIN CONCURRENCIA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA JALISCO PASEO INTERACTIVO" SEGUNDA VUELTA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día 05 cinco de septiembre 2025 dos mil veinticinco y estando constituidos en la Avenida Juárez, número 612 seiscientos doce, Colonia Centro, Código postal 44100, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se encuentra el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, en adelante referido como el "**Comité de Adquisiciones**", quien actúa en cumplimiento a lo dispuesto por el **Artículo 69**, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante referido como "**La Ley**", con el objeto de emitir la Resolución de la Licitación Pública Local **LPL/MEG/008/2025 sin Concurrencia de Comité "Adquisición de Materiales Complementarios para Jalisco Paseo Interactivo" Segunda vuelta.**

ANTECEDENTES

1. Mediante Oficio **MEG/DEM/JAPI/149/2025** con fecha 20 de agosto de 2025, suscrito por el C. Mario Esteban Carreón García en su carácter de **Director de Educación y Museografía Jalisco Paseo Interactivo OPD MEGJ**, solicitó se iniciara la segunda vuelta del procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local.
2. Con fecha de 22 de agosto de 2025, fueron publicadas las Bases de la Convocatoria de la Licitación, en nuestro portal de Transparencia y en físico en el domicilio constituido.
3. Se realizó el registro y el Acto de Junta Aclaratoria el 29 de agosto del 2025, en el cual no se presentaron proveedores, de conformidad con el numeral **4.2** de las Bases de Convocatoria.
4. El 02 de septiembre del 2025 se realizó la Quinta Sesión Ordinaria sin Concurrencia del Comité, para llevar a cabo la Presentación y Apertura de Propuestas.
5. El 05 de septiembre se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria para llevar a cabo la resolución de la licitación en curso.

N°	Licitante
00	NO ASISTIERON PROVEEDORES

Al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, no asistieron proveedores, por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen.

RESOLUTIVOS

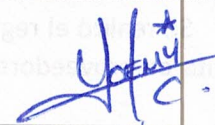
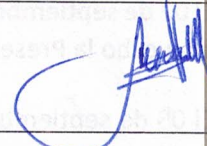
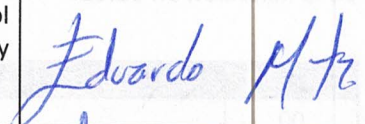
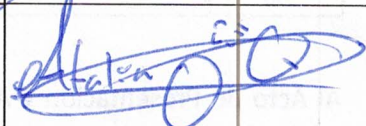

Primero. - De conformidad con lo establecido en el **numeral 6.5** de las Bases que rigen el presente procedimiento licitatorio, se hace constar que, no se recibieron propuestas dentro del procedimiento de licitación correspondiente.

Segundo. - Con base en lo anterior, y en estricto cumplimiento de la normativa aplicable, se declara desierta la presente licitación al no haberse recibido propuestas. Lo anterior con fundamento en el **artículo 72**, numeral **1** fracción **VI y VII** de la Ley de Compras.

Tercero. - Con fundamento en el **artículo 71**, numeral **2** de "La Ley", habiéndolo declarado la licitación desierta, así como persistiendo la necesidad de contratar bajo los mismos requisitos y condiciones de la convocatoria, se determina proceder a una tercera convocatoria, conforme a lo establecido en la citada ley.

Con lo anterior y no habiendo hechos que hacer constar, se da por terminada la presente acta de Resolución de Licitación Pública Local, siendo las 13:38 trece horas con treinta y ocho minutos del día 05 cinco de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, así como de conformidad en las bases de la convocatoria; firmando la presente acta los anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, para constancia demás efectos conducentes

Notifíquese. -

Nombre	Cargo/Institución a la que pertenece	Firma
Licda. Noemí Guadalupe Cervantes Manríquez	Presidenta Suplente del "Comité de Adquisiciones".	
C. Juan Manuel Razo Baltazar	Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones".	
Lic. Eduardo Martínez Becerra	Titular del Órgano Interno de Control del OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.	
Licda. Atalía Orozco Quintero	Representante de la Secretaría Desarrollo Económico.	
Lic. Jesús Gerardo Hernández Aceves	Representante de la Dirección Jurídica del Organismo.	

La presente hoja 2 de 2 de firmas, corresponde a la Resolución de la Licitación Pública Local LPL/MEG/008/2025 sin Concurrencia de Comité "Adquisición de Materiales Complementarios para Jalisco Paseo Interactivo" segunda vuelta. Celebrada el 05 cinco de septiembre del 2025 dos mil veinticinco.